

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

REALIZADA EL DIA 27 DE AGOSTO DEL 2019

En Tacna, siendo las 06:17pm Hrs. del día 27 de agosto del 2019, en la Sala de Reuniones del Decanato de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada de Tacna, situado en el Campus Capanique, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, bajo la presidencia de la Señora Decana: Dra. Nelly Gonzales Muñiz y con la asistencia de los siguientes consejeros: Dr. Julio Javier Ramos Cáceres, Arq. Carlos Aragón Concha, Mtro. Renza Gambetta Quelopana, Est. Leidi Martínez Cahui , Est. Maria Jamachi Ramos y Est. María Machaca Choque; actuó como Secretaria de Consejo: Mtro. Catherine Alessandra Almonte Durand.

No asistió Arq. Abraham Medina.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

La Sra. presidenta: Dra. Nelly Gonzales Muñiz, luego de constatar el quórum reglamentario, da inicio a la Sesión Extraordinaria de la fecha.

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS:

Se dio lectura a las Actas de las sesiones de consejo de fecha 01 de julio y 09 de julio del 2019, siendo sometidas a votación y aprobadas por unanimidad.

ACUERDO 061-2019: APROBAR POR UNANIMIDAD LAS ACTAS DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 01 DE JULIO Y 09 DE JULIO DEL 2019.

DESPACHO:

- No hay documentos para despacho.

INFORMES:

- La Presidenta del consejo informa al consejo el pedido realizado por el Arq. Lenin Meléndez, quien en este momento es docente del VII Taller Tutorial de Tesis, quien es también docente de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas en la Ciudad de Lima, y comparte catedra con el Arq. Enrique Ciriani, quien ha manifestado su deseo de visitar la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UPT, por lo que se sugiere proponerlo como Dr. Honoris Causa, como se realizó hace un par de años y se vería ahora confirmado con su presencia.
- Así mismo, la Dra. Gonzales informa al consejo que han sido enviadas las cartas de invitación al Arq. Marco Coello y el Arq. Jerome Saunier, ponentes de México y Francia respectivamente para la semana de aniversario de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- El Dr. Ramos, informa que viene realizando las coordinaciones para la realización de las Olimpiadas UPT 2019, que iniciara el día 21 de setiembre.
- La representante estudiantil Leidi Martínez, informa que también se han propuesto a 04 estudiantes de apoyo para las olimpiadas: Nayarit Gutiérrez, Marcelo Morón, Danilo Mendoza y Daniela Viacaba.

PEDIDOS:

- La representante estudiantil Leidi Martínez, solicita se realice un reconocimiento especial para los docentes y estudiantes que participen en las olimpiadas.
- La Dra. Nelly propone que el reconocimiento se considere también para los estudiantes que obtengan el 3er, 2do y 1er lugar en las diferentes disciplinas y también se remitan a los docentes de los diferentes cursos, la lista de los estudiantes participantes para que sean considerados en la evaluación correspondiente.

ACUERDO 062-2019: APROBAR POR UNANIMIDAD LA EMISION DE UN RECONOCIMIENTO PARA LOS ESTUDIANTES QUE OBTENGAN LOS 03 PRIMEROS PUESTOS EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DURANTE LAS OLIMPIADAS UPT 2019.

LECTURA DE AGENDA:

1. APROBACION DEL REGLAMENTO DE PRACTICAS PREPROFESIONALES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
2. RENUNCIA VOLUNTARIA DEL ARQ. CARLOS WILFREDO ARAGON CONCHA COMO DOCENTE ORDINARIO CON CATEGORIA DE ASOCIADO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
3. DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCION N°054-2019-UPT-FAU/CF
4. OTROS

ORDEN DEL DIA:

Punto N°01: APROBACION DEL REGLAMENTO DE PRACTICAS PREPROFESIONALES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

- La Dra. Nelly Gonzales, da lectura al oficio Nro.00196-2019-UPT-GPAD, de fecha 06 de agosto del 2019, de la Dra. Mariela Ibarra Montesinos, Jefe de la Oficina de Gestión de Procesos Académicos y Docencia, mediante el cual se manifiesta que se ha realizado la evaluación y el levantamiento de observaciones realizadas a la propuesta del Reglamento de PPP de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Dicho documento fue elaborado por la Comisión encargada de la elaboración y propuesta de adecuación del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- Así mismo manifiesta observaciones tales como:
 1. Modificar la redacción del Art. 07 y Art. 12
 2. Aclarar que el tiempo de plazo considerado en el Art. 10 corresponde a 30 días
 3. El formato que se debe mantener es el que se propone en la directiva según lo dispuesto por la Universidad
- Se somete a votación la aprobación del Reglamento de Practicas Pre profesionales, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 063-2019: APROBAR POR UNANIMIDAD EL REGLAMENTO DE PRACTICAS PROFESIONALES PARA LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA.

Punto N°02: RENUNCIA VOLUNTARIA DEL ARQ. CARLOS WILFREDO ARAGON CONCHA COMO DOCENTE ORDINARIO CON CATEGORIA DE ASOCIADO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

- La presidenta del consejo, comunica al mismo que con fecha 09 de agosto del 2019, el docente ordinario, categoría asociado Carlos Wilfredo Aragón Concha, ha presentado su renuncia voluntaria a la labor docente como Profesor ordinario efectivizándose al término del Semestre Académico 2019-II (13 de diciembre del 2019), peticionando acogerse al programa de retiro voluntario con incentivos, por lo que solicita en forma excepcional y única se le otorgue 14 sueldos netos con referencia a su última remuneración percibida efectivizada su renuncia en el mes de diciembre, ante ello se deriva dicho documento a la secretaria académica administrativa para la emisión del informe correspondiente, el cual con el N° informe N°00059-2019-UPT-SAC-FAU, de fecha 19 de agosto del 2019, presentado por la Mtro. Catherine Alessandra Almonte Durand es emitido, este documento es derivado al presente consejo para tomar la consideración y decisión adecuada y remitir el proceso al Consejo universitario para su aprobación.
- Se somete a votación la solicitud presentada por el Arq. Carlos Aragón Concha, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 064-2019: APROBAR POR UNANIMIDAD LA RENUNCIA VOLUNTARIA DEL ARQ. CARLOS ARAGON CONCHA COMO DOCENTE ORDINARIO CON CATEGORIA DE ASOCIADO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Punto N°03: DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCION N°054-2019-UPT-FAU/CF

- La Dra. Gonzales, pone de conocimiento al consejo que luego de la designación de la Mtro. Salinas como Directora de la Carrera Profesional de Arquitectura, se recibe el oficio circular Nro.00040-2019-UPT-VRAC-AFADE, de fecha 05 de julio del 2019 remitido por el Vicerrectorado Académico de la Universidad Privada de Tacna, mediante el cual se reitera el cumplimiento de la Ley con respecto a la designación de los directores, por lo cual se procede a designar a la Dra. Macarena Herrera, sin embargo este decanato recibe El informe Nro.00147-2019-UPT-AJUL de fecha 20 de agosto del 2019, del Abog. Mauricio Maclean Cuadros, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, remitiendo la revisión legal hecha a la Carta de Declinación a la designación de Directora de la Escuela Profesional de Arquitectura tramitada por la docente Juana Carlota Macarena Herrera Solis y su legajo administrativos en 13 fojas útiles, sin ánimos de ahondar en el tema, se procede a comunicar a este consejo la opinión emitida por las instancias correspondientes las cuales deben ser ratificadas por este consejo ya que la designación de la Dra. Herrera se realizó con una resolución de esta misma instancia.
- Se somete a votación dejar sin efecto la Resolución N°054-2019-UPT-FAU/CF, mediante la cual se designa Directora de la Escuela Profesional de Arquitectura a la Dra. Macarena Herrera Solis, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 065-2019: APROBAR POR UNANIMIDAD DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN N°054-2019-UPT-FAU/CF, MEDIANTE LA CUAL SE DESIGNA DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA A LA DRA. MACARENA HERRERA SOLIS

Punto N°04: OTROS – PROPUESTA DE PLAZAS PARA CONVOCATORIA A CONCURSO DE INGRESO A LA DOCENCIA

- La señora decana comunica al consejo que habiendo realizado el análisis de la conformación del consejo y las probabilidades de retiro de la plana docente, se han realizado las proyecciones correspondiente al 2022, por lo cual se propone a esta consejo se convoque a un concurso públicos de méritos para ingreso a la docencia de 02 plazas para ser propuesto ante el consejo universitario. Así mismo manifiesta que con esta modificación el decanato procedio a hacer la propuesta al Dr. Javier Ramos para ocupar el cargo de director de la Escuela Profesional de Arquitectura, quien acepto dicha propuesta.
- Se somete a votación la aprobación de la propuesta de 02 plazas para convocatoria a concurso de ingreso a la docencia para la Facultad de Arquitectura y urbanismo, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 066-2019: APROBAR POR UNANIMIDAD LA CONVOCATORIA A CONCURSO PARA INGRESO A LA DOCENCIA DE 02 PLAZAS PARA LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Punto N°04: OTROS – RECONFORMACION DE LA COMISION ESPECIAL DE ACTUALIZACION CURRICULAR DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA

- La presidenta del consejo, comunica al mismo que con la designación de un nuevo director, la conformación de la comisión especial de actualización curricular de la carrera profesional de arquitectura, debe ser presidida por el director y dicha resolución debe ser modificada.
- Se somete a votación la aprobación de la reconformación de la Comisión especial de actualización Curricular, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 067-2019: APROBAR POR UNANIMIDAD LA RECONFORMACION DE LA COMISION ESPECIAL DE ACTUALIZACION CURRICULAR DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Punto N°04: OTROS – FELICITACION Y AGRADECIMIENTO PARA EL COMITÉ EDITOR DE LA EDICION N°15 DE LA REVISTA ARQUITEK

- La presidenta recuerda al consejo que el objetivo de la Revista Arquitek, es desarrollar una revista académico científica de libre acceso, publicada por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada de Tacna de edición semestral. Aborda interdisciplinariamente, temas referidos al ámbito de la arquitectura, urbanismo, tecnología constructiva, comunicación y gestión, historia y critica, especialmente referidos a contextos sociales y temas emergentes. Recibe artículos inéditos que muestran resultados de proyectos de investigación, como discusiones teóricas y metodológicas, por lo tanto cuenta

con un comité editor el cual dirige el proceso de edición de la revista para lo cual se solicita el reconocimiento respectivo.

- Se somete a votación la aprobación de la propuesta de felicitación para los miembros del comité editor, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 068-2019: APROBAR POR UNANIMIDAD LA FELICITACION Y AGRADECIMIENTO PARA LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EDITOR DE LA REVISTA ARQUITEK

Punto N°04: OTROS – PROPUESTA PARA EVALUADORES EXTERNOS PARA LA EVALUACION DE LOS ARTICULOS PARA LA REVISTA ARQUITEK EDICION 16 Y 17

- La presidenta del consejo, da lectura al informe Nro.0050-2019-UPT-UI-FAU de fecha 21 de agosto del 2019, remitido por la Arq. Janeth Cruz Chiri, Coordinadora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, mediante el cual propone la designación de evaluadores externos en cumplimiento a los requisitos impuestos por latindex para mantener la indización del revista arquitek. Por ello propone ah:

1. *Dra. Shirley Chilet Cama* *Universidad Nacional de Ingeniería - Perú*
2. *Dr. David Resano Resano* *Universidad de Piura - Perú*
3. *Dr. Alberto Torres Paredes* *Universidad San Antonio Abad - Perú*
4. *Mg. Enrique Villacis Tapia* *Pontificia Universidad Católica de Quito – Ecuador*

- Se somete a votación la propuesta de evaluadores externos para la revista arquitek edición 16 y 17, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 069-2019: APROBAR POR UNANIMIDAD LA DESIGNACION DE EVALUADORES EXTERNOS PARA LA REVISTA ARQUITEK EDICION 16 Y 17

Siendo las 08:10 pm del mismo día, y habiéndose tratado los puntos en agenda, la señora Decana levanta la Sesión Ordinaria; de lo que doy fe.

Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz
DECANA

Mtro. Catherine Alessandra Almonte Durand
SECRETARIA ACADEMICA ADMINISTRATIVA

- | | |
|--|------------|
| 1. Mg. Gabriela Isabel Heredia Álvarez | VACACIONES |
| 2. Dr. Julio Javier Ramos Cáceres | |
| 3. Arq. Carlos Aragón Concha | |

- | | |
|-----------------------------------|------------|
| 4. Mtro. Renza Gambetta Quelopana | |
| 5. Arq. Abraham Medina Araujo | NO ASISTIO |
| 6. Est. María Machaca Choque | |
| 7. Est. María Jamachi Ramos | |
| 8. Est. Leidi Martínez Cahui | |